

23817

RESOLUCION de 15 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Teruel, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor Letrado.

El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión plenaria de 28 de septiembre de 1980, acordó aprobar las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Oficial Mayor Letrado, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Dichas bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» correspondiente al día 10 del mes de la fecha y se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La plaza se halla clasificada en el nivel de proporcionalidad 10 y está dotada con las retribuciones legales correspondientes. Podrán tomar parte en el concurso:

- Con carácter preferente, quienes pertenezcan al Cuerpo de Secretarios de Administración Local de 1.ª categoría.
- En defecto de los anteriores, los Secretarios de Administración Local de 2.ª categoría que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Unos y otros habrán de reunir las demás condiciones determinadas en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contado desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 15 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.099-E.

23818

RESOLUCION de 15 de octubre de 1980, del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas del Ayuntamiento de Huelva, por la que se señalan fechas del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y de comienzo de los ejercicios.

El Tribunal, constituido en el día de la fecha, que juzgará la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Licenciado, en Ciencias Económicas, vacante en su plantilla de Funcionarios, acordó lo que sigue:

Sorteo de orden de actuación

De conformidad con lo establecido en la base quinta de las que rigen el procedimiento, el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, una vez realizado el sorteo preceptivo, queda de la siguiente forma:

- Don Antonio Manuel Mojarro Bayo.
- Don Francisco Javier Romero Alvarez.
- Don José Gil Jiménez.
- Don Arsenio Cárdenas Bueno.
- Don Antonio Salas Martínez.
- Don Juan Beltrán Beltrán.
- Don Manuel Fuentes Mora.
- Don José Gabriel Camacho Delgado.

Inicio de las pruebas

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 11 de diciembre de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 15 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Margarita Ramirez-Montesinos Vizcaino.—El Secretario del Tribunal, José Hervés García.—15.163-E.

23819

RESOLUCION de 16 de octubre de 1980, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.781, de fecha 30 de septiembre de 1980, aparece publicado anuncio de este Consell y programa mínimo exigido relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Consell, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Mahón, 16 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Tutzó.—15.304-E.

23820

RESOLUCION de 16 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente social.

El señor Alcalde-Presidente, en decreto número 151, de fecha de hoy, ha dictado lo siguiente:

De conformidad a lo que dispone la base tercera de las que rigen para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Asistente Social, vacante en este Ayuntamiento, por el presente vengo en aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos siguientes:

Admitidos

María del Pilar Casalta Miravet.
Dolores Quiles Mendiluce.
María del Carmen Llorca Seriano.
María Luisa Rodríguez Martín.
María del Carmen García Fernández.
María Luisa Casado Soler.
María Teresa López Roldán.
María Isabel Hernández Bravo.
Ana María García Rodríguez.
María del Carmen Ríos Martínez.
Antonio Molina Haba.
Adelina Navarro Fernández.
María Concepción Rodríguez González.
María Dolores Martínez Martínez.
Asunción Blasco Blasco.
María del Pilar Muñoz Arza.
María Francisca Monllor Ferrando.
María Dolores Maruenda Beltrán.
María Isabel Gutiérrez Gómez.
María Teresa Navarro Bernabéu.

Excluidos

Ninguno.

Publíquese esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a los efectos que determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días.

Villajoyosa, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.149-E.

23821

RESOLUCION de 17 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 17 de octubre de 1980, ha tenido a bien anular las actuaciones relativas al nombramiento del Tribunal de la oposición a una plaza de Delineante de esta Diputación Provincial, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de 6 de septiembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 19 de agosto de 1980, designando definitivamente el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Ricardo Bustillo de Partearroyo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Arturo Martínez Rodríguez, titular, y don Angel Contreras Salvador, suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Federico Moreno Higuero, titular, y don José Luis Sánchez-Ferrero Martín, suplente.

Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de la excelentísima Diputación Provincial, doña Cristina Mata Rodríguez de Alba, titular, y don Armando Ríos Almarza, suplente.

Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial, don Fernando Gómez Abejaro, titular, y don Alfredo Martín Pavo, suplente.

Señor Secretario general de la Corporación, don Mariano Mata Tierz, titular, y don Arturo Familiar Sánchez, suplente.

En representación del Colegio Oficial de Delineantes: Don José Luis Rodríguez González, titular, y don Miguel Angel Rodríguez Rodríguez, suplente.

Secretario: Don José Miguel López del Barrio, titular y doña Mercedes de Antonio Camarero, suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días hábiles, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Avila, 17 de octubre de 1980.—El Presidente.—15.302-E.